

Señor Jefe de la
División de Signos Distintivos
Superintendencia de Industria y Comercio.
E.S.D.

JUAN PABLO RUÍZ DÍAZ, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y representación, mediante el presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a la Doctora **ALBA PATRICIA MUÑOZ DAZA** abogada en ejercicio, con T.P. No. 182.455 del Consejo Superior de la Judicatura, para solicitar el registro de la marca mixta **MORIELES**, para distinguir servicios de la clase 43 de la Clasificación Internacional de Marcas.

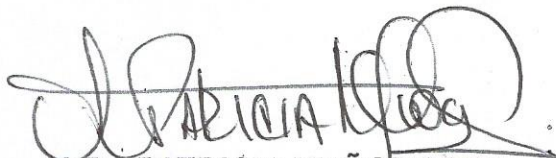
La apoderada queda facultada para recibir, cancelar, transigir, desistir, renunciar, sustituir, revocar sustituciones y reasumir,

Señor Jefe.



JUAN PABLO RUÍZ DÍAZ
C.C.80'808.559

Acepto.



ALBA PATRICIA MUÑOZ DAZA
C.C. No.51'722.425 de Btá.
T.P. No.182.455 del C.S. de la J.